PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Junio de 2023

Señor (a)
MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4591856**
Coordinador Académico SST
SST
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Junio del año 2023

Referencia: No 4591856 del año 2023

TERESA DE JESUS RODRIGUEZ ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.632.873 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en SST, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: e). un pago correspondiente al mes de Junio de 2023 por valor de (3.768.280). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 474-560835-08 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de Junio de 2023.

OBJETO:
Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar formación profesional por competencias laborales mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de Seguridad y salud en el trabajo, sistemas integrados de gestión,	1o. Formular e impartir la planeación de actividades de aprendizaje quiere decir planeación pedagógicas de proyectos formativos, recursos didácticos,	Planeación de la formación complementaria de Seguridad y salud en el trabajo, formacion de 40 horas en diferentes

	participando en los equipos de diseños y desarrollo curricular y gestionar actividades de proyectos a través delas tecnologías de la información y comunicación que brinda la entidad atendiendo políticas institucionales y la normativa vigente.	guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo, esto para el formal desarrollo de los programas de formación según lineamientos de procedimiento y guía del desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta ambientes, numero de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3o. Realizar la inducción a los aprendices de manera física ubicándolos en los espacios donde se vaya a realizar la formación, como también inducción en la plataforma Sena Sofía en el LMS, asociar a los aprendices a la ruta de aprendizaje, evaluaciones periodicas y finales y devolucion a cada uno de los mismos. 4o. Formalizar la formación a través del contacto directo y virtual con los aprendices de diferentes contextos en las comunidades, en colegios de formación media, en comunidades religiosas, empresariales entre otras. 5o. Devolución a	contextos poblaciones, donde el instructor caracterizara la población de acuerdo a los ritmos de aprendizaje. Los aprendices son reclutados por el instructor de la formación, a los cuales se les presenta Programación formación, guías de aprendizaje evaluaciones periódicas presenciales, virtuales. Dentro de la gestion esta en el mes de junio del 2023 presencialidad en PUNTO CATIN DEL COLEGIO METROPOLITANO CIUD 20 DE JULIO. Visitas a los barrios bajo Valle con la ayuda de liderezas para el reclutamiento de aprendices. , formacion presencial y virtual durante el mes de junio de los corrientes Presentacion de l programa induccion a los aprendices entre otros. hasta el momento hay reclutado 50 aprendices. Actividades de aprendizaje:Guia

		cada uno de los aprendices con las evaluaciones finales de manera cualitativas, reporte e informe final a la coordinación del programa formativo.	No 1 Induccion a la formacion, video Una vision grandisima de Col, producto elaboracion de un ensayo. Actividad No 2 Con base cartilla curso Basico de salud ocupacional por Wilfredo Urrego el aprendiz elaborara UN ENSAYO. Actividad No 3 LEY 1562 DEL 11 de Julio del 2012, el aprendiz elaborara un comentario, Actividad No 4 Con base en la guia No 2 acerca de Riesgos laborales, factores de riesgo, clasificacion de los factores de riesgos y nivel del riesgo, el aprendiz creara una empresa identificando en ella las condiciones de peligro segun su actividad economica y sus funciones y metodologicamente elaborara con la asesoria del instructor UN INFORME LABORAL. Actividad No 5 guia No 4 sobre ERGONOMIA, producto el aprendiz realizara un ENSAYO. ACTIVIDAD No 6 FACTORES DE

			RIESGOS PSICOSOCIALESel producto sera la elaboracion de un ensayo de acuerdo a los factores de riesgos psicosociales o psicolaborales, Ley 1010 del 2006 entre otros. El instructor depura base de datos de acuerdo a llamadas telefonicas, correos electronicos y visitas fisicas a la semana en los diferentes centros. Etapa de evaluacion: Asociar a los aprendices a su ruta de aprendizaje, evaluacion definitiva de sus actividades y devolucion a cada uno de ellos mediante evaluaciones ludicas con los temas de formacion, finalizando reporte a la coordinacion de la formacion de seguridad y salud en el trabajo.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4499138882 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO___ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

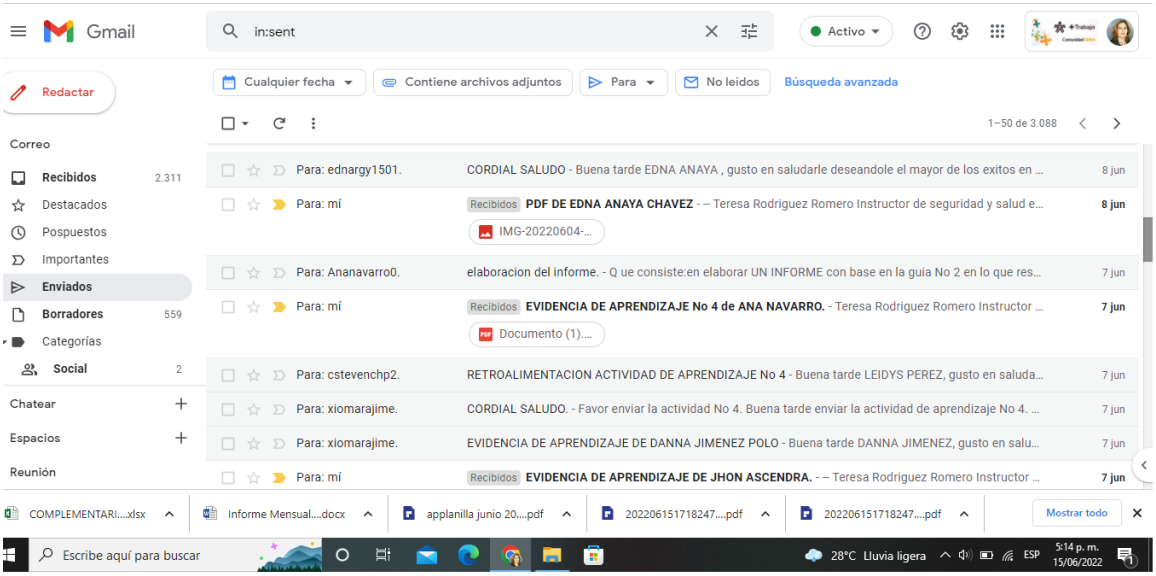
Evidencias en () folios

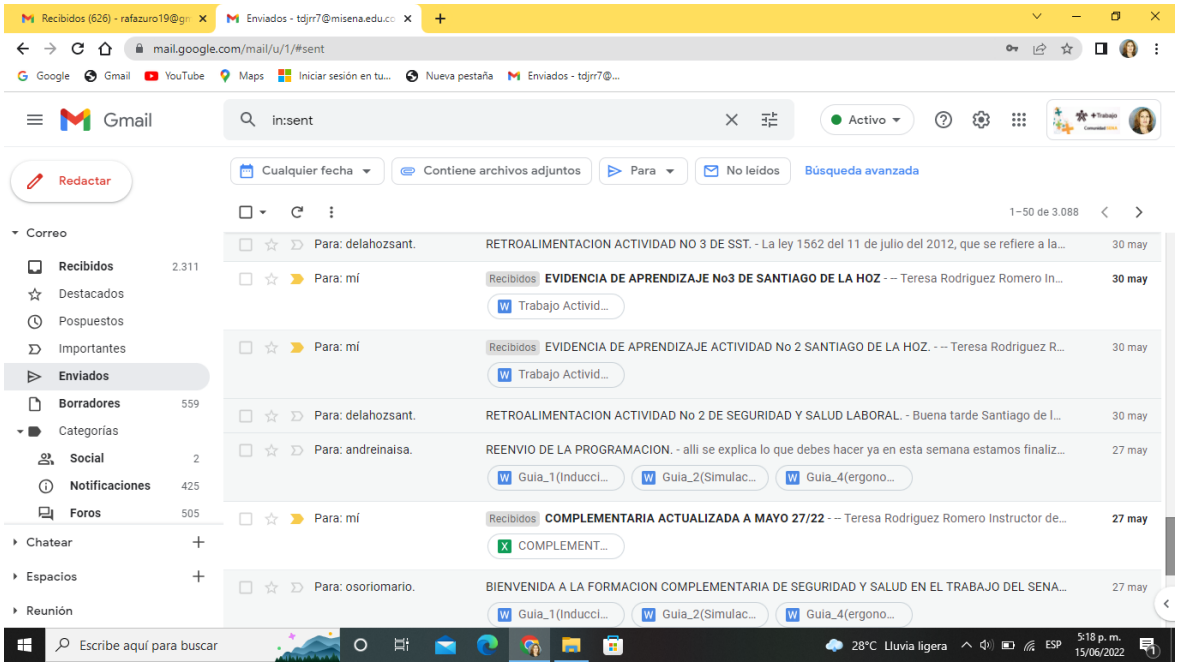
Cordialmente,

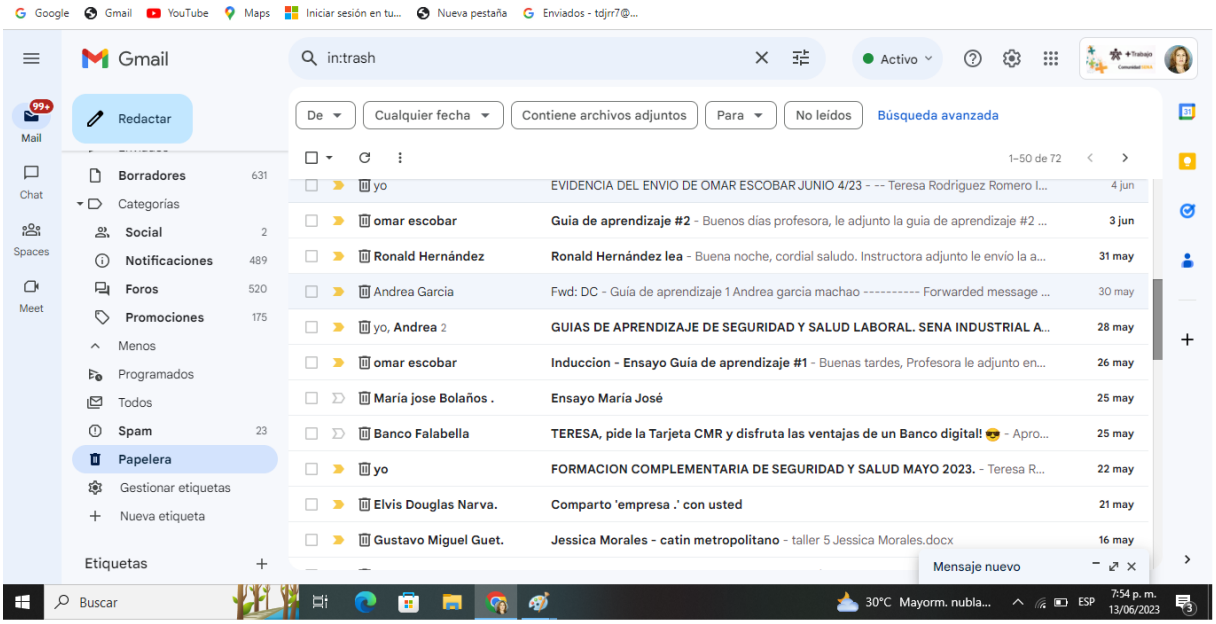
TERESA DE JESUS RODRIGUEZ ROMERO
Contratista
C.C. No. 32.632.873

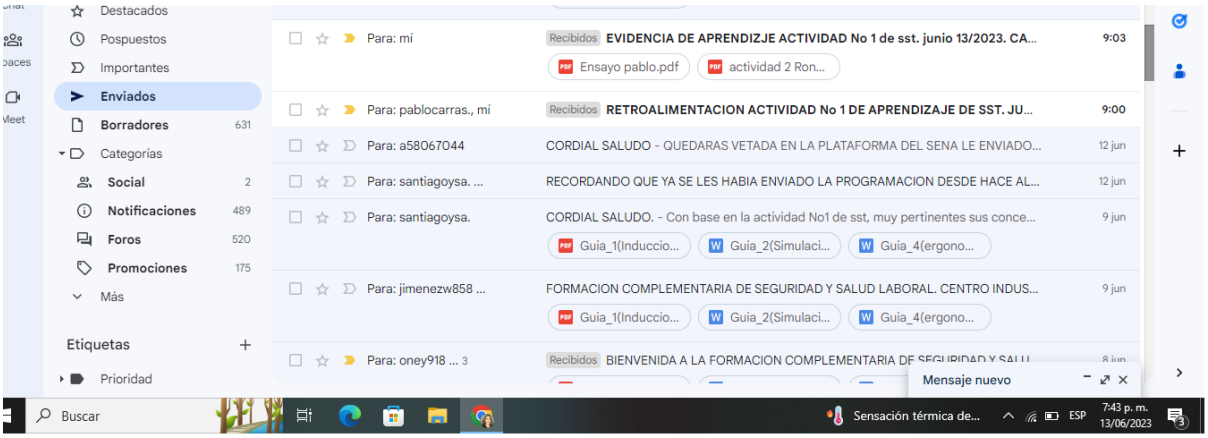
Recibí a satisfacción:

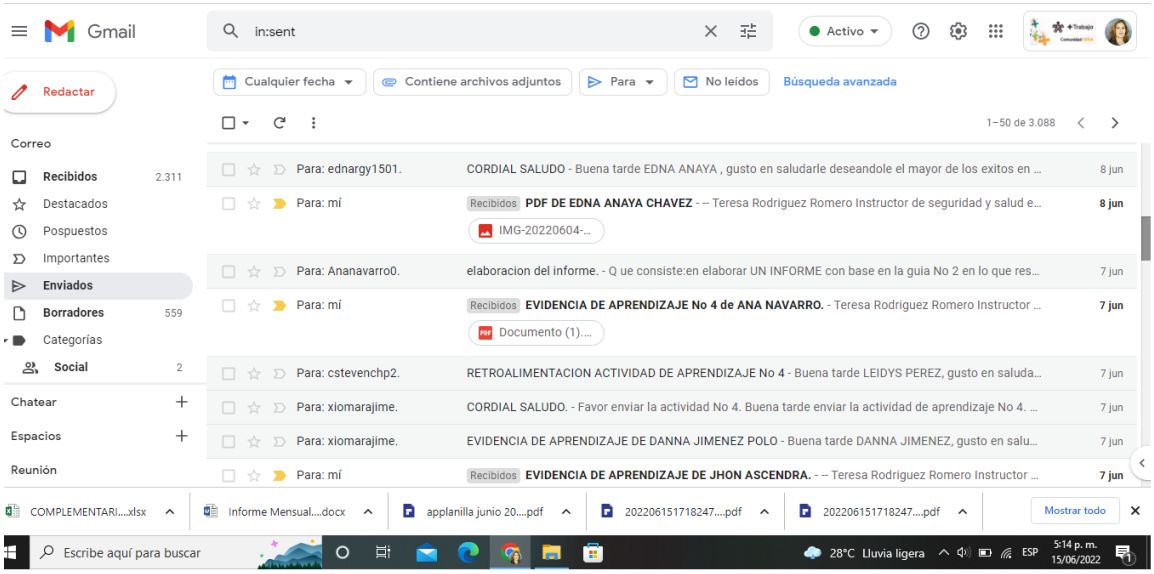
MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
Supervisor(a) Contrato 4591856 de 2023
Coordinador Académico SST


Gmail
in:sent
Activo
Redactar
Cualquier fecha
Contiene archivos adjuntos
Para
No leídos
Búsqueda avanzada
1–50 de 3.088
Correo
Recibidos 2.311
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 559
Categorías
Social 2
Chatear
Espacios
Reunión
Para: ednargy1501. CORDIAL SALUDO - Buena tarde EDNA ANAYA , gusto en saludarle deseandole el mayor de los exitos en ... 8 jun
Para: mí Recibidos PDF DE EDNA ANAYA CHAVEZ - -- Teresa Rodriguez Romero Instructor de seguridad y salud e... 8 jun
IMG-20220604-...
Para: Ananavarro0. elaboracion del informe. - Q ue consiste:en elaborar UN INFORME con base en la guia No 2 en lo que res... 7 jun
Para: mí Recibidos EVIDENCIA DE APRENDIZAJE No 4 de ANA NAVARRO. - Teresa Rodriguez Romero Instructor ... 7 jun
Documento (1)....
Para: cstevenchp2. RETROALIMENTACION ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE No 4 - Buena tarde LEIDYS PEREZ, gusto en saluda... 7 jun
Para: xiomarajime. CORDIAL SALUDO. - Favor enviar la actividad No 4. Buena tarde enviar la actividad de aprendizaje No 4. ... 7 jun
Para: xiomarajime. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE DE DANNA JIMENEZ POLO - Buena tarde DANNA JIMENEZ, gusto en salu... 7 jun
Para: mí Recibidos EVIDENCIA DE APRENDIZAJE DE JHON ASCENDRA. - -- Teresa Rodriguez Romero Instructor ... 7 jun
COMPLEMENTARI....xlsx
Informe Mensual....docx
applanilla junio 20....pdf
202206151718247....pdf
202206151718247....pdf
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
28°C Lluvia ligera
ESP
5:14 p. m.
15/06/2022


Recibidos (626) - rafazuro19@gr
Enviados - tdjrr7@misena.edu.co
mail.google.com/mail/u/1/#sent
Google
Gmail
YouTube
Maps
Iniciar sesión en tu...
Nueva pestaña
Enviados - tdjrr7@...
Gmail
in:sent
Activo
Redactar
Cualquier fecha
Contiene archivos adjuntos
Para
No leídos
Búsqueda avanzada
1–50 de 3.088
Correo
Recibidos 2.311
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 559
Categorías
Social 2
Notificaciones 425
Foros 505
Chatear
Espacios
Reunión
Para: delahozsant. RETROALIMENTACION ACTIVIDAD NO 3 DE SST. - La ley 1562 del 11 de julio del 2012, que se refiere a la... 30 may
Para: mí Recibidos EVIDENCIA DE APRENDIZAJE No3 DE SANTIAGO DE LA HOZ - -- Teresa Rodriguez Romero In... 30 may
Trabajo Activid...
Para: mí Recibidos EVIDENCIA DE APRENDIZAJE ACTIVIDAD No 2 SANTIAGO DE LA HOZ. - -- Teresa Rodriguez R... 30 may
Trabajo Activid...
Para: delahozsant. RETROALIMENTACION ACTIVIDAD No 2 DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL. - Buena tarde Santiago de l... 30 may
Para: andreinaisa. REENVIO DE LA PROGRAMACION. - alli se explica lo que debes hacer ya en esta semana estamos finaliz... 27 may
Guia_1(Inducci...
Guia_2(Simulac...
Guia_4(ergono...
Para: mí Recibidos COMPLEMENTARIA ACTUALIZADA A MAYO 27/22 - -- Teresa Rodriguez Romero Instructor de... 27 may
COMPLEMENT...
Para: osoriomario. BIENVENIDA A LA FORMACION COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SENA... 27 may
Guia_1(Inducci...
Guia_2(Simulac...
Guia_4(ergono...
Escribe aquí para buscar
28°C Lluvia ligera
ESP
5:18 p. m.
15/06/2022


Google
Gmail
YouTube
Maps
Iniciar sesión en tu...
Nueva pestaña
Enviados - tdjrr7@...
Gmail
in:trash
Activo
Redactar
De
Cualquier fecha
Contiene archivos adjuntos
Para
No leídos
Búsqueda avanzada
1–50 de 72
Mail
Chat
Spaces
Meet
Borradores 631
Categorías
Social 2
Notificaciones 489
Foros 520
Promociones 175
Menos
Programados
Todos
Spam 23
Papelera
Gestionar etiquetas
Nueva etiqueta
Etiquetas
yo EVIDENCIA DEL ENVIO DE OMAR ESCOBAR JUNIO 4/23 - -- Teresa Rodriguez Romero I... 4 jun
omar escobar Guia de aprendizaje #2 - Buenos dias profesora, le adjunto la guia de aprendizaje #2 ... 3 jun
Ronald Hernández Ronald Hernández lea - Buena noche, cordial saludo. Instructora adjunto le envio la a... 31 may
Andrea Garcia Fwd: DC - Guía de aprendizaje 1 Andrea garcia machao ---------- Forwarded message ... 30 may
yo, Andrea 2 GUIAS DE APRENDIZAJE DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL. SENA INDUSTRIAL A... 28 may
omar escobar Induccion - Ensayo Guia de aprendizaje #1 - Buenas tardes, Profesora le adjunto en... 26 may
María jose Bolaños . Ensayo María José 25 may
Banco Falabella TERESA, pide la Tarjeta CMR y disfruta las ventajas de un Banco digital! - Apro... 25 may
yo FORMACION COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD Y SALUD MAYO 2023. - Teresa R... 22 may
Elvis Douglas Narva. Comparto 'empresa .' con usted 21 may
Gustavo Miguel Guet. Jessica Morales - catin metropolitano - taller 5 Jessica Morales.docx 16 may
Mensaje nuevo
Buscar
30°C Mayorm. nubla...
ESP
7:54 p. m.
13/06/2023


Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 631
Categorías
Social 2
Notificaciones 489
Foros 520
Promociones 175
Más
Etiquetas
Prioridad
Para: mí Recibidos EVIDENCIA DE APRENDIZJE ACTIVIDAD No 1 de sst. junio 13/2023. CA... 9:03
Ensayo pablo.pdf
actividad 2 Ron...
Para: pablocarras., mí Recibidos RETROALIMENTACION ACTIVIDAD No 1 DE APRENDIZAJE DE SST. JU... 9:00
Para: a58067044 CORDIAL SALUDO - QUEDARAS VETADA EN LA PLATAFORMA DEL SENA LE ENVIADO... 12 jun
Para: santiagoysa. ... RECORDANDO QUE YA SE LES HABIA ENVIADO LA PROGRAMACION DESDE HACE AL... 12 jun
Para: santiagoysa. CORDIAL SALUDO. - Con base en la actividad No1 de sst, muy pertinentes sus conce... 9 jun
Guia_1(Induccio...
Guia_2(Simulaci...
Guia_4(ergono...
Para: jimenezw858 ... FORMACION COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL. CENTRO INDUS... 9 jun
Guia_1(Induccio...
Guia_2(Simulaci...
Guia_4(ergono...
Para: oney918 ... 3 Recibidos BIENVENIDA A LA FORMACION COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD Y SALU...
Mensaje nuevo
Buscar
Sensación térmica de...
ESP
7:43 p. m.
13/06/2023



FORMACION COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN Q

	Nombre Completo		Numero de Documento	Telefono	Correo Electrónico		Curso
1	MIYEISY T. REDONDO FLOREZ		1082841956	30031710688	miye_jesus10@hotmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
2	CRISTIAN C. ZERDA GUERRA.		1067594985	313698123	cristianzerda03@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
3	PABLO E. CARRASQUILLA YEPES		72237719	31261791288	pablocarrasquilla5726@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
4	JESUS BERMUDEZ MIRANDA.		1001920509	3042857250	jesusbm3099@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
5	PREYLIS N. MARTINEZ ACOSTA		1042442760	3043380978	preimara@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
6	EYLEEN G. POSADA NARANJO.		1143225658	3045877752	eyleen0886@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
7	KELLY ZUÑIGA ALONSO		1140854103	3219929231	kellza2023@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
8	NORBEIDYS Z. CAÑATE CONSTANTE		1043666266	3239344782	ecampo839@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
9	ELVIS D. NARVAEZ RODRIGUEZ		1042440792	3145349048	om	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
10	OMAR A. ESCOBAR RANGEL		72240386	3043729913	omarescobar1979@gmail.comi	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
11	BRENDA C. MARTINEZ ROJAS.		1143239014	3001665046	m	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
12	MARIA L. VILLADIEGO PAREJO.		1001915085	1001915085	villadiegoparejonaria@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
13	OSNEY MARTINEZ TORRES		30772625	3046765169	oneys918@hotmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
14	MARIA FERNANDA TORRES PEÑA		5026483	3242389249	mafetorres2103@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
15	ANGELA MARIA MEDINA VASQUEZ		10022088295	3013605253	angelamariamedinavasquez@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
16	ANA MERCEDES SOBRINO ALTAHONA		1002027793	3044586107	betsypla26@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
17	AYLEEN BARROS MONTERO		1002027793	3116226233	barraillyn@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
18	MILEYDIS BACA CORREA		1042457799	3023950869	mileydisbacac@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
19	LICETH K. RUIZ BELTRAN		1004178829	3002419640	licetkarinaruizbeltran@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
20	DAVID CABARCAS MACIAS.		1001919592	3012321418	cmdavid0911@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
21	ENYER PEREZ AGUAS		1050781931	3108056863	Enyerperez63@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
22	GISELLE PEREZ MONTEJO		1065866058	3012711009	montejopaola58@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
23	MARIA FERNANDA TORRES PEÑA		5026483	3242389249	mafetorres2103@gmail.com	REGISTRADO SOFIA PLUS	Seguridad y Salud en el Trabajo
24							Seguridad y Salud en el Trabajo

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN** **Procedimiento Creación y Adecuación de Programas de Formación Virtual y a Distancia** Guía de Aprendizaje para el Programa de Formación Complementaria Virtual	Versión: 01 Fecha: 08-10-2013 Código: G001-P002-GFPI

GUÍA DE APRENDIZAJE Nº 1

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE: PROCESO DE INDUCCIÓN.	
Programa de Formación: SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.	**Código:**226201 **Versión:**
Resultados de Aprendizaje: **Ejecutar prácticas de trabajo seguro conforme a normas técnicas legales establecidas por el sistema de seguridad y salud en las empresas.**	**COMPETENCIA:** **Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.**
Duración de la guía: 2 hora.	

2. INTRODUCCIÓN

En las sesiones didácticas y en el desarrollo de la competencia laboral de promover la interacción idónea consigo mismo con los demás y con la naturaleza en los contextos laborales y sociales y desde la óptica del Sistema de gestión de la seguridad y salud laboral; se contextualizará al aprendiz en situaciones problemitas en cada uno de los procesos productivos y donde vivencien el saber, hacer y el saber estar en el desarrollo de sus proyectos formativos.

El alcance de lo anterior le permitirá adquirir posturas y prácticas seguras y sostenibles en los diferentes ambientes laborales y sociales.

Al finalizar sus actividades de proyecto y el desarrollo de las competencias laborales y en aras de un mejoramiento continuo se identificaran debilidades, amenazas; fortaleciendo el proceso de instrucción- aprendizaje y evaluación en cada uno de los programas formativos del Sena.

3. ESTRUCTURACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividad No. 1: Inducción del Aprendiz.

- Proceso de inducción gral y específico entre los actores: Aprendiz e Instructor.
- Conocimiento y visita del área física, talleres en el SENA Industrial.
- Reconocimientos y apertura al Programa Formativo.

- Reflexionar acerca del video en youtube UNA VISION GRANDIOSA DE COLOMBIA, por OritoDíaz Kenji.
- **Descripción de la Actividad:** Desde el modelo de la escuela dinámica y participativa y desde el conocimiento cognoscitivo y constructivista el equipo curricular de este proyecto harán efectiva la socialización del video en forma sistémica propiciando de manera circularla integración de los participantes. Seguidamente se llevará a cabo la dinámica apuntando al diagnóstico de conocimientos previos con los que llegan los aprendices en materia de seguridad y salud laboral.

Formulación de Preguntas:

- Quien ha laborado alguna vez en empresa?: Si, en una empresa de seguridad privada

- Tipo de actividad económica? Pro: - producion forestal

Agricultura

Industria

Comercios

Turismo

- Estabas adscrito al sistema de seguridad social?Si.

- Saben ustedes como se le denomina en el ahora al programa de salud ocupacional?.

Desde el 2012, el ministerio de trabajo cambio la denominación del término salud ocupacional a **Seguridad y salud en el trabajo**

- Ley actual que ampara el sistema de seguridad social y la del sistema de riesgos laborales?

De acuerdo con la ley de 100 de 1993, el sistema de seguridad social integral en Colombia se compone de los sistemas de pensiones, de salud y de riesgos laborales y de los servicios sociales complementarios

-Seguidamente se invitara al aprendiz a observar el video propuesto en el comienzo.

3.2 ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACION E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS.

- El instructor establece el diagnóstico de conocimientos previos con la dinámica de sondeo sobre su ubicación en el ámbito laboral, su inclusión en el sistema de seguridad social como población trabajadora entre otro.

- Luego de la observación del video en mención el Aprendiz deberá elaborar en el LMS un ensayo, bajo los siguientes interrogantes:

1. Es Colombia un País pobre? De acuerdo con la metodología, la línea de pobreza monetaria extrema per cápita nacional en 2020 se situó en $145.004. “En el caso de un hogar de cuatro personas fue $580.016”, según el Dane. Para la pobreza monetaria per cápita, la línea fue de $331.688. Es decir, $ 1.326.752 para un hogar de cuatro personas
2. Los colombianos tienen mentalidad de Pobreza?
3. Cómo relacionas el video con el efecto Pigmalión?
4. Se te sugiere te ajustes a la metodología propuesta.

3.3 ACTIVIDADES DE APROPIACION DEL CONOCIMIENTO:

El efecto Pigmalión, en Psicología y Pedagogía, es uno de los sucesos que describe cómo la creencia que tiene una persona puede influir en el rendimiento de otra persona. Esto supone, por tanto, algo importante de conocer y estudiar para los profesionales del ámbito educativo, laboral, social y familiar.

El efecto Pigmalión se puede identificar de las siguientes maneras:

- Suceso por el que una persona consigue lo que se propone previamente a causa de la creencia de que puede conseguirlo.
- "Las expectativas y previsiones de los profesores sobre la forma en que de alguna manera se conducirían los alumnos, determinan precisamente las conductas que los profesoresesperaban." (Rosenthal y Jacobson).
- Una profecía autocumplida es una expectativa que incita a las personas a actuar en formas que hacen que la expectativa se vuelva cierta.

Tipos de efecto Pigmalión

Efecto Pigmalión positivo: El efecto Pigmalión positivo se refiere a aquel que produce un efecto positivo en el sujeto, de forma que afianza el aspecto sobre el cual se produce el efecto, provocando un aumento de la autoestima del sujeto y del aspecto en concreto.

Efecto Pigmalión negativo: El efecto Pigmalión negativo es aquel que produce que la autoestima del sujeto disminuya y que el aspecto sobre el que se actúa disminuya o incluso desaparezca.

3.4ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO:

- **Plan de Acción**, para la transferencia de la planeación del proceso instrucción – Aprendizaje – Evaluación se propone:
- **Actividad:** Proceso presencial de socialización y elaboración de un ensayo en el LMS con base en el **video "Una Visión Grandiosa de Colombia" por Orito Díaz Kenji.**
- **Fecha: Febrero de 2018**
- **Estrategias:** Escenografías y ubicación del Aprendiz de forma circular, formulación de interrogantes, retroalimentación, entre otras.
- **Horarios:** Según lo estipulado (1 Hora Semanal)
- **LUGAR:** SENA Centro Industrial y de Aviación

3.5 Actividades de evaluación.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos deEvaluación
De Conocimiento :	1. Observación directa, individual y en equipo 2. Se ubica el aprendiz en el ámbito empresarial y el contexto nacional. 3. Se apropia del conocimiento actualizado e investigativo en su ambiente de aprendizaje.	**Técnicas:** Observación del video Una visión grandiosa de Col. - Elaboración de un trabajo en la plataforma bajo criterios metodológicos, elaboración de un ensayo Socialización del mismo en equipos detrabajo
De Producto:	3. Sabe elaborar un ensayo.	**Instrumento: Lista de chequeo.**

4. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Propuesta de observar en la web, video una Visión grandiosa de Colombia.Interrogantes: acerca de la problemática en el contexto colombiano.
Ambiente de aprendizaje, confort térmico, un monitor con servicio de internet,silletería proporcional al número de aprendices.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Proceso de inducción: Proceso de introducción a su puesto o cargo en las organizaciones, en el casodel aprendiz es la bienvenida a un nuevo integrante, a fin de afianzar la socialización de la cultura organizacional. (Robbins Stephen, administración edit Prentice hall, México 1994, cuarta edición pág. 372.

Sistema de Gestión de Seguridad y salud laboral: A partir de la ley 1562 de julio del año 2012, se establece el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, convirtiéndose en una estrategía de gestión de riesgos ocupacionalesy respondiendo a los cambios legislativos en aras deproteger integralmente al trabajador en Colombia, pero desde sus inicios son planteamientos de lanorma internacional en calidad OSHAS-18001-2007.

Efecto Pigmalión:Suceso por el que una persona consigue lo que se propone previamente a causa de la creencia de que puede conseguirlo.Las expectativas y percepciones de los instructores sobre la forma como se conducirán los aprendices.

Rosenthal y Jacobson (profecía de la autorrealización).

6. BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA

Chiavenato Idalberto, Proceso de inducción general y especifico

7. CONTROL DE DOCUMENTOS (ELABORADO POR): TERESA RODRIGUEZ ROMERO.

ANALISTA	CARGO	CENTRO	FECHA
TERESA RODRIGUEZ ROMERO.	Instructor Prog de seguridad y salud laboral.	Industrial y de Aviación.	Febrero de 2018

Profe esta son la respuesta de acuerdo al taller de introducción.

Formulación de Preguntas:

- Ha laborado alguna vez

en empresa?Sí, en empresa

de seguridad privada.

- Tipo de actividad económica?

Industria, ya que laboro en una empresa donde se cumplen procedimientosindustriales.

- Estabas adscrito al sistema de seguridad social?.

No estaba adscrito hasta que ingresé a laborar en una empresa la cual seencargó de la seguridad social como lo son: Cesantías, EPS y Pensión

- Saben ustedes como se le denomina en el ahora al programa de saludocupacional?.

Se le denomina como Sistema de Gestión de **Seguridad** y **Salud** en elTrabajo.

- Ley actual que ampara el sistema de seguridad social y la del sistema de riesgoslaborales?

Ley 1562 de julio del año 2012.

1. Es Colombia un País pobre?
2. Los colombianos tienen mentalidad de Pobreza?

Colombia no es un país pobre, es un país rico que vive en la pobreza por la mentalidad de las demás personas el cual se va transmitiendo de generación engeneración, Colombia es u país rico en petróleo, esmeraldas, café, flores de

exportación, etc… si los colombianos usáramos la mente para hacer obrasbuenas seriamos el país número uno en riqueza, pero lastimosamente loscolombianos sembramos a nuestros hijos esa mente de pobre, el cual no debería ser así.

Hay que valorar los frutos que nos da nuestro país ya que en otros países no

tienen abundancia de frutas, verduras, tubérculos, etc…

Ejemplo: un colombiano coloca un negocio X y ya quiere que al mes le de ganancias, en cambio un extranjero llega a Colombia e invierte al negocio, le hace comerciales de tv, radio, volantes y dentro de 10 a 20 años esta sacándoleel fruto a su negocio y le da para colocar hasta 2 y 3 negocios más.

En este caso a nosotros los colombianos nos hace falta más disciplina para saliradelante y darle a nuestros hijos mentalidad positiva de salir adelante para queellos también les dé a sus hijos concejos de mentalidad de gente rica.

1. Cómo relacionas el video con el efecto Pigmalión?

Que debemos utilizar el efecto Pigmalión de forma positiva sobre nuestro país, ya que debemos cambiar nuestra mentalidad de pobre por la mentalidad de rico, ya que sabemos que estamos llenos de personas trabajadoras, buenas, talentosas,

estudiosas, etc… que luchan el día a día por sacar a su familia adelante. Sabemosque estamos en un país que lo tiene todo el cual debemos sentirnos orgullosos ydarle gracias a Dios por pertenecer a este gran país llamado Colombia a el que deberíamos aportarle nuestros esfuerzo para hacer de él un mejor país.

GUIA DE APRENDIZAJE No. 2

1. DENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE: SIMULACION DE UN DIA DE TRABAJO	
Nombre del proyecto:	**Código:**
Fase del proyecto:	
Programa de Formación: SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.	**Código:**226201 **Versión:**
Resultados de Aprendizaje: Ejecutar practicas de trabajo seguro conforme a las técnicas legales establecidas.	**Competencia:** **Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.**
Duración de la guía: Dos trimestre	

2. INTRODUCCIÓN

En las sesiones didácticas y en el desarrollo de la competencia laboral de promover la interacción idónea consigo mismo con los demás y con la naturaleza en los contextos laborales y sociales y desde la óptica del sistema de gestión de la seguridad y salud laboral; se contextualizará al aprendiz en situaciones problemáticas en cada uno de los procesos productivos y donde vivencien el saber, hacer y el saber estar en el desarrollo de sus proyectos formativos.

El alcance de lo anterior le permitirá adquirir posturas y prácticas seguras y sostenibles en los diferentes ambientes laborales y sociales.

Al finalizar sus actividades de proyecto y el desarrollo de las competencias laborales y en aras de un mejoramiento continuo se identificaran debilidades, amenazas; fortaleciendo el proceso de instrucción- aprendizaje y evaluación en cada uno de los programas formativos del Sena.

3. ESTRUCTURACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACION E IDENTIFICACION DE CONOCIMIENTOS.

ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN INICIAL:

PROCEDIMIENTO Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS:

El proceso educativo debe llevar al participante a desarrollar estrategias metodológicas que impliquen su forma particular y única de como aprender, se mencionan varios criterios de aprendizaje:

-El aprender haciendo: Se deriva del principio el hombre es activo y creativo, aprende haciendo cuando su capacidad de actuar hace que investigue, comprueba, realiza ejercicios, actividades y verificamos la importancia y la consistencia de lo aprendido.

-El aprender reflexionando: El hombre es responsable y crítico se aprende por la reflexión cuando en el proceso de aprendizaje media el esfuerzo por identificar las respuestas que se necesitan para modificar una situación.

-El aprender autoevaluándose: Se deriva del principio El hombre es libre y autónomo, mediante el principio de libertad nosotros colocamos nuestras propias normas, para autoevaluarnos, autocriticarnos y auto controlarnos

-El aprender compartiendo: Se deriva del principio el hombre es un ser social, es necesario buscar las oportunidades para poner en común experiencias de aprendizaje, solucionar problemas, compartir proyectos y realizaciones.

-El aprender para la autorrealización: Las experiencias y medios creados en torno al participante sólo tienen sentido si se ordenan a su crecimiento personal, a la construcción de realización como totalidad integral, como PERSONA.

3.2ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACION E IDENTIFICACION DE CONOCIMIENTOS.

-Investigar sobre Actividad económica según programas formativos.
- Procesos productivos.
- Posicionamiento a nivel nacional e internacional en la industria respectiva.
- Conceptos: máquinas, equipos, herramientas físicas y virtuales, insumos residuos con los cuales se van a ligar a lo largo de su proyecto formativo.
- Programas: mantenimiento, clases de mantenimiento, fichas técnicas, hojas de seguridad.

- Riesgos laborales, factores de riesgos, clasificación y nivel del riesgo.
 -. Incidentes y accidentes laborales en Col.
- Actos y condiciones inseguras.
- Enfermedades laborales en Col. Decreto 2566/2009.
- EPP, características, uso, reglamentaciones legales Ntc para cada equipo de seguridad según el oficio.

-Normas legales del SGSS en Colombia, Normas ambientales y Gestión de calidad.

3.3 ACTIVIDADES DE APROPIACION DEL CONOCIMIENTO:

1-Actividad económica

Cualquier proceso donde se adquieren productos, bienes y los servicios que cubren nuestras necesidades o de los que se obtienen ganancias y nos permiten la generación de riqueza dentro de una comunidad. Nos referimos a la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales o bien de algún servicio; teniendo como fin la satisfacción de las necesidades humanas.

Las actividades económicas abarcan tres fases: producción, distribución y consumo.

:**Actividad económica primaria**: agricultura, ganadería, pesca, explotación de selvas entre otros.

Secundaria: es la transformación de la materia prima encontrándonos en el nivel de laIndustria.

Terciaria: se refiere a la producción de bienes y servicios.

El sector bancario, Salud, comercio, las comunicaciones,transporte, entre otras.

¿Cuál es tu actividad económica? ¿ En qué lugar de los sectores económico se encuentra tu programa?

1.1-EL PROCESO PRODUCTIVO Y SUS ELEMENTOS:

Como ya sabemos, **el proceso productivo consiste** en la transformación de factores productivos en bienes o servicios. Hay ahora que añadir que dicha transformación se hace mediante el uso de una tecnología.

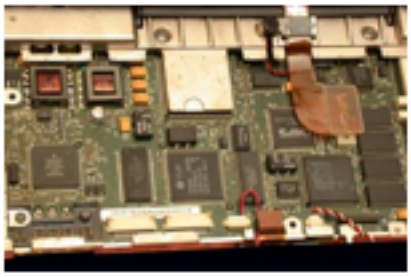


Imagen: http://franciscomarcos.github.io/proyecto/
Licencia: CreativeCommons

Los tres **elementos** que aparecen en el proceso de producción son, pues:

- Los **factores productivos** de los que debe

disponer la empresa para poder llevar a cabo su actividad.

- La **tecnología**: Por tecnología entendemos la forma de combinar los medios humanos y materiales para elaborar bienes y servicios.
- Los **bienes o servicios** que la empresa produce, los cuales, recordemos, pueden ser finales (destinados al consumo inmediato) o de capital (destinados a ser utilizados para producir otros bienes).



2.-DEFINICIÓN DE MANTENIMIENTOS EN MAQUINAS, EQUIPOS HERRAMIENTAS.

"El conjunto de acciones orientadas a conservar o restablecer un sistema y/o equipo a su estado normal de operación, para cumplir un servicio determinado en condiciones económicamente favorable y de acuerdo a las normas de protección integral."

Para MOUBRAY (1997), el mantenimiento significaba:" Acciones dirigidas a asegurar que todo elemento físico continúe desempeñando las funciones deseadas".

Por su parte ANZOLA (1992), lo describe como: "Aquél que permite alcanzar una reducción de los costos totales y mejorar la efectividad de los equipos y sistemas".

En función de las definiciones formuladas por los autores antes citados, se puede definir mantenimiento como el conjunto de actividades que se realizan a un sistema, equipo o componente para asegurar que continúe desempeñando las funciones deseadas dentro de un contexto operacional determinado.

TIPOS DE MANTENIMIENTO:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo es una estrategia en la cual se permite funcionar el equipo hasta la falla y solo hasta ese momento se decide realizar la reparación o cambio de pieza.

2. 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El mantenimiento preventivo es una estrategia en la cual se programan periódicamente las intervenciones en los equipos, con el objeto principal de inspeccionar, reparar, conservar y/o reemplazar componentes. Las intervenciones se realizan aun cuando la máquina esté operando satisfactoriamente.

2. 2 MANTENIMIENTO PREDICTIVO

El mantenimiento predictivo, es una estrategia que busca por medio de la medición y el análisis de diversos síntomas que la máquina emite al exterior, establecer su condición mecánica y su evolución en el tiempo. Una de sus grandes ventajas es que se lleva a cabo mientras la máquina está funcionando y solo se programa su detención cuando se detecta un problema y se desea corregir.

2 .3 MANTENIMIENTO PROACTIVO

El mantenimiento proactivo es una estrategia de mantenimiento que pretende maximizar la vida útil operativa de las máquinas y sus componentes, identificando y corrigiendo las causas que originan la falla.

2.4.-BENEFICIOS DEL MANTENIMIENTO

-Disminución del riesgo, previniendo la ocurrencia de fallas.

-Mejoramiento de los niveles de eficiencia.

-Reducción de costos operativos.

-Incremento de la productividad.

-Prolonga la vida útil de los enseres.

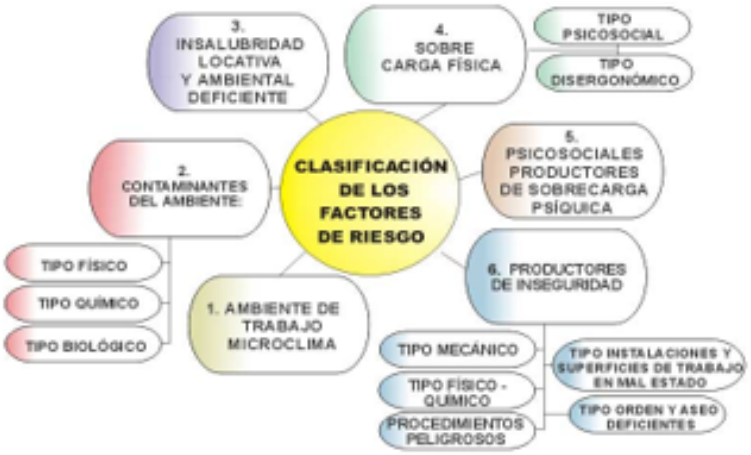
3-Riesgos laborales

RIESGO es la probabilidad de que ocurra un accidente o perturbación funcional a la persona expuesta, también podemos asociarlo con las enfermedades laborales las cuales se dan a largo plazo con ocasión a un oficio u profesión.



Los factores de riesgo no son sólo una simple probabilidad; estos se materializa al estar presente en la gente, en los equipos, en los materiales o en el ambiente - recuerde esto como GEMA: gente – equipos- máquinas- materiales – ambiente - como una condición de amenaza real y cotidiana, constituyéndose en causas de la probabilidad del accidente o de la enfermedad.

3.1CLASIFICACION DE LOS FACTORES DE RIESGO.



3.2-Niveles del riesgo: se refiere a las condiciones de peligro a las cuales están enfrentados los trabajadores en sus lugares de trabajo aquí cuenta primordialmente su actividad económica.

CLASE DE RIESGO: codificación definida por el Ministerio de Protección Social mediante el decreto 1295/94 para clasificar a las empresas de acuerdo con a la actividad económica a la que se dedican. Existen cinco clases de riesgos que son:

CLASE- RIESGO.

CLASE I - RIESGO MINIMO.

CLASE II - RIESGO BAJO.

CLASE III - RIESGO MEDIO.

CLASE IV - RIESGO ALTO.

CLASE V - RIESGO MÁXIMO

4.-INCIDENTE E ACCIDENTE

INCIDENTE: Es un acontecimiento no deseado que bajo circunstancias un poco diferentes pudo haber resultado en lesión, enfermedad o daños a la propiedad. la situación que se presenta al martillar un clavo; Este se parte y pasa rozando el ojo sin tocarlo; por lo tanto, no se produjo la lesión.

ACCIDENTE: El concepto de accidente de trabajo, a raíz de la promulgación de la Ley 100 de 1993, fue redefinido por el Decreto 1295 de 1994 y en la actualidad en la ley 1562 del año 2012

"Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica invalidez o la muerte".

-El que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador

-El que se produce durante el traslado de los trabajadores cuando el transporte es suministrado por la empresa

-Durante el ejercicio de la función sindical

-Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas y culturales

5.ENFERMEDADES LABORALES:

Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgos inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El gobierno nacional determina en forma periódica las enfermedades laborales(Decreto 2566 del 2009)

6.-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se entiende por elementos de protección personal a cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

-Los elementos deben ser asignados de forma personal.

-Deben ser de tamaños apropiados a cada trabajador, adecuándose a sus condiciones.

-Deben quedar bajo la responsabilidad del trabajador que lo recibe.

-Su uso es obligatorio en el lugar de trabajo

-No deben permitirse alteraciones en su normal uso.

-No deben permitirse alteraciones al modelo original.

-Los elementos deben mantenerse en buenas condiciones.

-Cualquier falla del elemento, debe ser informado de inmediato.

-El jefe directo debe supervisar el uso de y estado de conversación y mantenimiento de los E.P.P que empleen los trabajadores a su cargo.

-Su uso no exime, en ningún caso, del cumplimiento de las normas de seguridad.

-Si se usa más de un E.P.P. a la vez, estos serán compatibles y eficaces.

7. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN COLOMBIA.

Este sistema tiene como marco legal la ley 100 de 1993, ley 1562 de 2012 y CST, quien establece las leyes, normas, métodos y procedimientos que cubren a

3.4 ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO:

PLAN DE ACCION para la transferencia de la planeación del proceso INSTRUCCIÓN-APRENDIZAJE- EVALUACION.

ACTIVIDAD: Proceso de retroalimentación en la simulación en vivo de UN DIA DE TRABAJO.

FECHA:

ESTRATEGIAS: Escenografías, herramientas según cada programa formativo, identificación de riesgos laborales, uso de los "epp" y reflexión acerca de la normatividad legal, Ambiental y de calidad.

Horario: Según el equipo, una (1) hora semanal.

Lugar: Talleres del centro industrial y de aviación

3.4 Actividades de evaluación.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Conocimientos	1. Ejecuta las actividades bajo estándares de vida sana en la empresa. 2. Identifica y controla los factores de riesgo en los lugares de trabajo. 3. Contribuye en el orden y aseo de los elementos de su entorno laboral. 4. Utiliza los criterios de las TIC de acuerdo a las actividades a desarrollar.	Lista de Chequeo que valide: Identificación y control de los factores de riesgos ocupacionales. - Comprensión y aplicación de normas de seguridad, ambientales y gestión de calidad. -Utilización de los criterios de las tic en cada una de las actividades. -Contribuir en las actividades de mantenimiento, orden y aseo de los elementos del entorno y uso de los epp.

De Producto:	• **Recopilación en memorias fotográficas de la simulación de un dia de trabajo. (CD).**	**Lista de chequeo.**

4. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: Ambiente de aprendizaje, video beam, insumos, epp.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Actividad económica: Cualquier proceso donde se adquieran productos, bienes y servicios que cubran nuestras necesidades y se obtengan ganancias.

Proceso Productivo:Se le conoce como cadena productiva, es un sistema de acciones que se encuentran interrelacionadas de forma dinámica y que se orientan a la transformación de ciertos elementos.

Mantenimiento de equipos y herramientas:Tratamiento que se le dá a los mismos casi siempre son señalados por los fabricantes a fin de alargar la vida útil de los materiales.

Riesgo Laboral: Probabilidad de ocurrencia de un suceso desagradable en el ambiente laboral con ocasión a un oficio u profesión, constituyéndose en condición de peligro y dándose la vulnerabilidad en las personas, bienes y todo el entorno empresarial inclusive medio ambiente.

Accidente Laboral:Lesión repentina que nos lleva a situaciones graves de índole orgánica, fisiológica e inclusive hasta la muerte con ocasión a un puesto de trabajo.

Enfermedad Laboral:Es toda patología que sobreviene con ocasión a la laboral desempeñada en un puesto de trabajo debido a un agente causal específico, con variables de exposición inclusive.

6. BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍAacá me colocas las bibliografías.

Ministerio de protección social, prosperidad para todos.

Goglee: Curso básico de salud ocupacional Wilfredo Urrego.

Videos Youtube entre otros, actividades económicas.

7. CONTROL DE DOCUMENTOS (ELABORADO POR)

ANALISTA	CARGO	CENTRO	FECHA
TERESA RODRIGUEZ ROMERO.	Instructor Prog de seguridad y salud laboral.	Industrial y de Aviación.	ENERO del 2014

GUIA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE: ERGONOMIA.	
Nombre del proyecto:	**Código:**
Fase del proyecto:	
Programa de Formación:SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Código:226201** **Versión:**
Resultados de Aprendizaje: - **24010150008: EJECUTAR PRACTICAS DE TRABAJO SEGURO CONFORME A NORMAS TECNICAS LEGALES ESTABLECIDAS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD Y/O EMPRESA.**	**Competencia: FOMENTAR PRACTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.**
Duración de la guía: 6 semanas	

2. INTRODUCCIÓN

En las sesiones didácticas y en el desarrollo de la competencia laboral de promover la interacción idónea consigo mismo con los demás y con la naturaleza en los contextos laborales y sociales y desde la óptica del sistema de gestión de la seguridad y salud laboral; se contextualizará al aprendiz en situaciones problémicas en cada uno de los procesos productivos y donde vivencien el saber, hacer y el saber estar en el desarrollo de sus proyectos formativos.

El alcance de lo anterior le permitirá adquirir posturas y prácticas seguras y sostenibles en los diferentes ambientes laborales y sociales.

Al finalizar sus actividades de proyecto y el desarrollo de las competencias laborales y en aras de un mejoramiento continuo se identificaran debilidades, amenazas; fortaleciendo el proceso de instrucción-aprendizaje y evaluación en cada uno de los programas formativos del Sena.

3.1 ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACION E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS.

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN INICIAL:

"MEJOR QUE CURAR, ES PREVENIR; PARA PREVENIR ... ES NECESARIO SENSIBILIZAR"

Aprendiz se recomienda observar el video del siguiente link alusivo en la prevención de un incendio:
https://www.youtube.com/watch?v=vwa8uKlFFd4

PROCEDIMIENTO Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS:

3.2ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACION E IDENTIFICACION DE CONOCIMIENTOS.

- Definición: Ergonomía, disergonomico.
- Biomecánica y su relación con lo ergonómico.
- Clasificación de los factores de riesgos disergonomico.
- Nivel del riesgo según las actividades económicas, descripción de cargos y análisis de puesto.

-Sistema de gestión de la calidad 9001, OSHAS 18001.

3.3 ACTIVIDADES DE APROPIACION DEL CONOCIMIENTO:

DEFINICIÓN DE ERGONOMÍA:

La **ergonomía** es la disciplina que se encarga del diseño de lugares de trabajo, herramientas y tareas, de modo que coincidan con las características fisiológicas, anatómicas, psicológicas y las capacidades del trabajador.[1] Busca la optimización de los tres elementos del sistema (humano-máquina-ambiente), para lo cual elabora métodos de estudio de la persona, de la técnica y de la organización.

Derivado del griego *ἔργον* (*ergon*, 'trabajo') y *νόμος* (*nomos*, 'ley'), el término denota la ciencia del trabajo. Es una disciplina sistemáticamente orientada, que ahora se aplica a todos los aspectos de la actividad humana con las máquinas.

El Consejo de la International ErgonomicsAssociation (IEA),[2] que agrupa a todas las sociedades científicas a nivel mundial, estableció desde el año 2000 la siguiente definición, que abarca la interdisciplinariedad que fundamenta a esta disciplina:

«**Ergonomía** (o **factores humanos**) es la disciplina científica relacionada con la comprensión de las interacciones entre los seres humanos y los elementos de un sistema, y la profesión que aplica teoría, principios, datos y métodos de diseño para optimizar el bienestar humano y todo el desempeño del sistema.

En la ergonomía se relacionan aspectos:

-Físicos del entorno.

-organización de las tareas.



DISERGONOMIA:

La disergonomía, es una desviación de lo aceptable como ergonómico o confortable para eltrabajador. La salud ocupacional, está orientada principalmente a tratar de adaptar lamaquinaria, equipos y herramientas al hombre con el fin de minimizar las enfermedades ocupacionales.

IDENTIFICACION DE LOS FACTORES DE RIESGO DISERGONOMICOS Y/O BIOMECANICA:

Repetición de la tarea: a nivel de movimiento hacer lo mismo por cuanto tiempo.
Fuerza excesiva: levantando cargando empujando, como también restricciones en los movimientos.

Posturas incomodas: Cuando se trabaja y se obliga al cuerpo en posiciones incomodas que molestan. También el uso de herramientas con diseños defectuosos que obligan a desviaciones excesivas (posturas dinámicas y estáticas)
Tensión mecánica: golpear, empujar.
Uso de herramientas: Rutinarias y esporádicas.
Uso de herramientas: inadecuadamente
Ciclos de trabajo cortos y repetitivos, sistemas de trabajo a prima en cadena que obligan a movimientos rápidos y con una elevada frecuencia.
Uso de máquinas o herramientas que transmiten vibraciones al cuerpo.

En la identificación de estos factores de riesgo debemos tener presentes el uso de mobiliarios como son:
-Mobiliario (sillas, mesas, superficies de apoyo.)
-Diseño de puesto de trabajo
-Descripción de cargo

LA BIOMECÁNICA:

Es el área de la ergonomía que se dedica al estudio del cuerpo humano desde el punto de vista de la mecánica clásica o Newtoniana, y la biología, pero también se basa en el conjunto de conocimientos de la medicina del trabajo, la fisiología, la antropometría. Y la antropología.

Su objetivo principal es el estudio del cuerpo con el fin de obtener un rendimiento máximo, resolver algún tipo de discapacidad, o diseñar tareas y actividades para que la mayoría de las personas puedan realizarlas sin riesgo de sufrir daños o lesiones.

Algunos de los problemas en los que la biomecánica ha intensificado su investigación han sido el movimiento manual de cargas, y los micro traumatismos repetitivos o trastornos por traumas acumulados.

Una de las áreas donde es importante la participación de los especialistas en biomecánica es en la evaluación y rediseño de tareas y puestos de trabajo para personas que han sufrido lesiones o han presentado problemas por micro traumatismos repetitivos, ya que una persona que ha estado incapacitada por este tipo de problemas no debe de regresar al mismo puesto de trabajo sin haber realizado una evaluación y las modificaciones pertinentes, pues es muy probable que el daño que sufrió sea irreversible y se resentirá en poco tiempo.
De la misma forma, es conveniente evaluar la tarea y el puesto donde se presentó la lesión, ya que en caso de que otra persona lo ocupe existe una alta posibilidad de que sufra el mismo daño después de transcurrir un tiempo en la actividad.



DESCRIPCIÓN DE CARGO Y ANÁLISIS DE PUESTO:

Para comenzar se podría definir el cargo como la agrupación de todas aquellas actividades realizadas por un solo empleado que ocupen un lugar específico dentro del organigrama de la empresa.

Se podría decir entonces que la descripción de cargo no es más que enumerar detalladamente las tareas y responsabilidades que conforman al mismo y de esta menara diferenciar un cargo de los otros.

Esta descripción debe incluir:

- Cales son las funciones del ocupante.
- Cuando hace el ocupante estas funciones.
- Por qué el ocupante hace dichas funciones (objetivo).
- Como hace el ocupante sus funciones.

Justo después de la descripción de cargo viene el análisis de cargo, el cual podríamos definir como la especificación de las cualidades que debe tener el factor externo al cargo como tal. Es por esto que se le denominan factores extrínsecos, los cuales están formados básicamente por el perfil con el que deberá cumplir el futuro ocupante.

Este análisis debe incluir:

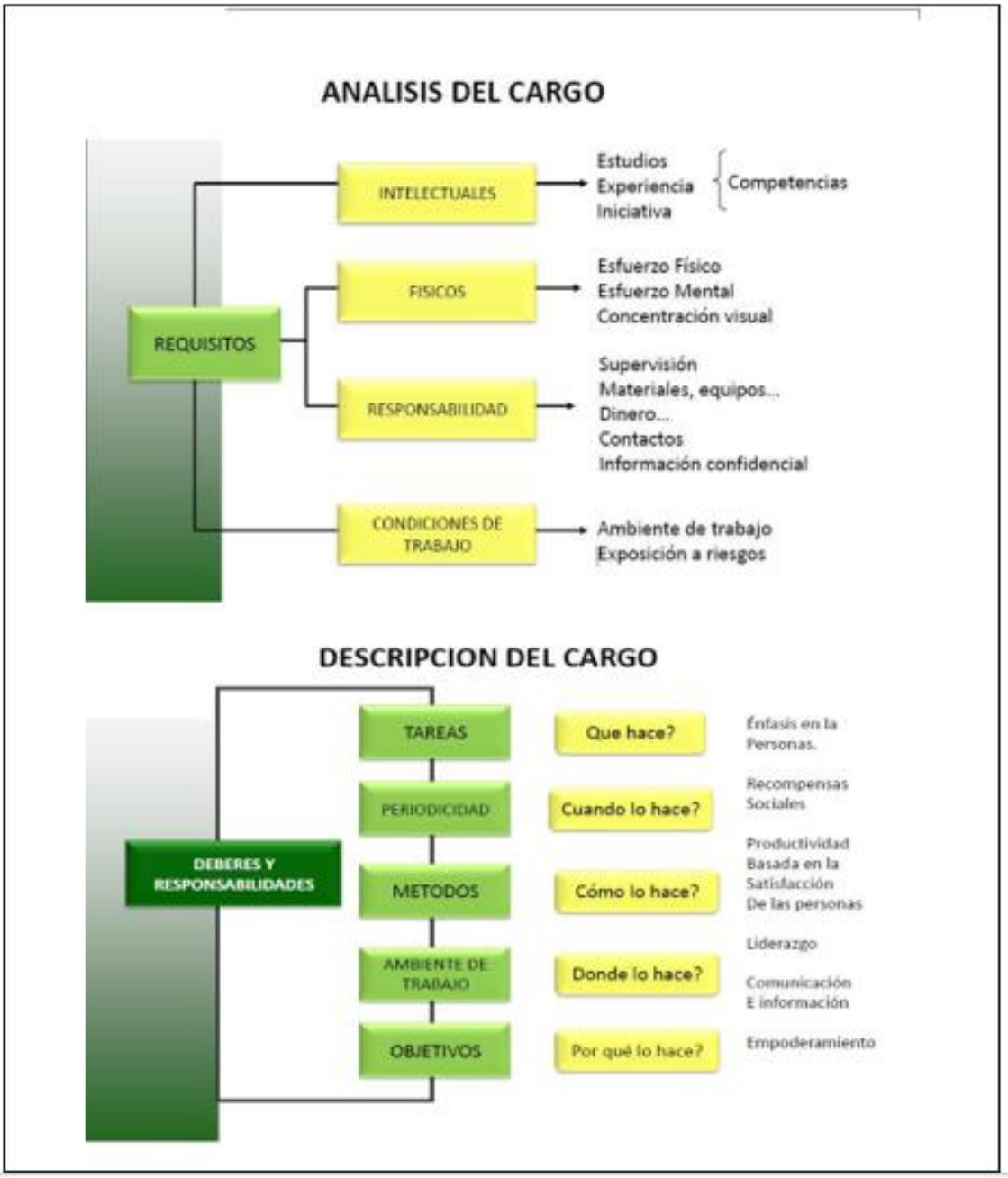
- Requisitos intelectuales.
- Requisitos físicos.
- Responsabilidades implícitas.
- Condiciones de trabajo.

Entonces podemos decir que la descripción y el análisis de cargo son la base fundamental de cualquiera de los trabajos que se realizaran en RH, ya que tanto la descripción como el análisis nos pueden servir de gran

ayuda o guía para todas las etapas posteriores dentro de los procesos que cumplirá, como lo son el reclutamiento y selección, la capacitación, la administración de sueldos, higiene y seguridad, entre otras.

Diferencia Ente Descripción Y Análisis De Cargo:

Como diferencia podemos citar que la descripción de cargo se encarga de este mismo como tal, sin importancia a otros factores externos, mientras que el análisis de cargo se fija únicamente en las cualidades con las que debe cumplir el futuro ocupante para desarrollar las tareas y aceptar las responsabilidades antes descritas.


ANALISIS DEL CARGO
REQUISITOS
INTELECTUALES
Estudios
Experiencia
Iniciativa
Competencias
FISICOS
Esfuerzo Físico
Esfuerzo Mental
Concentración visual
RESPONSABILIDAD
Supervisión
Materiales, equipos...
Dinero...
Contactos
Información confidencial
CONDICIONES DE TRABAJO
Ambiente de trabajo
Exposición a riesgos
DESCRIPCION DEL CARGO
DEBERES Y RESPONSABILIDADES
TAREAS
Que hace?
Énfasis en la Personas.
PERIODICIDAD
Cuando lo hace?
Recompensas Sociales
METODOS
Cómo lo hace?
Productividad Basada en la Satisfacción De las personas
AMBIENTE DE TRABAJO
Donde lo hace?
Liderazgo
Comunicación E información
OBJETIVOS
Por qué lo hace?
Empoderamiento

3.4 ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO: **PLAN DE ACCION:** en la transferencia de la planeación INSTRUCCIÓN- APRENDIZAJE- EVALUACION. **ACTIVIDAD:** proceso en la realización de un análisis de puesto y una descripción de un cargo. **ESTRATEGIAS**: Realizacion de un sociodrama en donde el equipo de seguridad y salud escojan uno dos o mas cargos relacionados con el programa formativo y se vivencie en el ambiente de aprendizaje. **Horario**: Según el horario asignado por el instructor. **Lugar**: Ambiente de Aprendizaje.

3.4 Actividades de evaluación.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
-investigación sobre los conceptos ergonómicos y disergonomicos -Elaboración de trabajos en equipo con la recopilación en diapositivas.	1. Interpreta cargas de trabajo disergonòmicas, psicosociales según la naturaleza de su desempeño laboral. 2. Establece pautas de acuerdo a la metodología de entrenamiento.	Lista de Chequeo que valide: Identificación y control de los factores de riesgos disergonomicos y psicosociales según la naturaleza de su desempeño laboral.

-Sociodramas con la representación de situaciones ergonómicas y disergonomicas según los ambientes de aprendizaje donde se involucre la población trabajadora. Memorias fotográficas que recopilen un trabajo lúdico de preguntas y respuestas sobre la tematica.	3. Determina las ejecuciones especificas para la prevención de los factores de riesgo disergonòmicos y psicosociales.	-Establece pautas de acuerdo a la metodología de entrenamiento. -Determina las ejecuciones especificas para la prevención de los factores de riesgo disergonòmicos y psicosociales.
De Producto:	CD con la recopilación de todas las actividades realizadas.	Lista de chequeo.

4. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: Ambiente de aprendizaje, video beam, insumos, epp.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

6. BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍAacá me colocas las bibliografías.

Ministerio de protección social, prosperidad para todos.

Goglee: Curso básico de salud ocupacional Wilfredo Urrego.

Videos Youtube entre otros

CONTROL DE DOCUMENTO (ELABORADO POR)			
ANALISIS	CARGO	CENTRO	FECHA
DIANA E. TORRES FERNANDEZ	INSTRUCTORA	INDUSTRIAL Y DE AVIACION	SEPTIEMBRE 2014